



e&a Brokers' S.
Cía. Ltda.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA
ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS EMPRENDEDORES Y ASOCIADOS E & A
BROKERS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 10 días del mes de Marzo de dos mil veinte, a las 9:00 am en el local social de la compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS EMPRENDEDORES Y ASOCIADOS E & A BROKERS CÍA. LTDA., se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Ingeniero MBA Christian Xavier Alvarado Calle, Ingeniero MBA Luis Pablo Alvarado Cárdenas y, la señorita Paula Doménica Alvarado Rodas, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Existiendo la presencia de todos los socios, y en uso de la facultad constante en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
2. **Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
3. **Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.**
4. **Revisión del presupuesto para el año 2020.**
5. **Lectura y aprobación del acta de la Junta.**

Preside la junta el Ingeniero Christian Xavier Alvarado Calle, Presidente de la compañía y, actúa como secretaria la Ingeniera Bertha Lorena Rodas León, Gerente General.

Puesto a consideración de los socios el orden del día, éstos aprueban por unanimidad tratarlo entrándose a resolver de la siguiente forma:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y da lectura al informe presentada por su persona, que corresponde al ejercicio económico del año 2019.

Informe que, una vez conocido por la junta y luego de algunas deliberaciones, es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Sobre el punto por secretaría se pone en conocimiento de la Junta el balance general, así como el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Luego de algunas precisiones y deliberaciones realizadas durante la revisión de los balances, la Junta aprueba los mismos por unanimidad.

3. Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

Sobre el punto toma la palabra la Gerente General de la compañía y luego de una breve intervención sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019, mociona a repartir las utilidades del ejercicio económico del año 2019 para que queden a disposición de los socios, luego de la segregación correspondiente a la participación de los trabajadores, Impuesto a la Renta y de la reserva legal.

Los socios por unanimidad aprueban la moción y resuelven que las utilidades que quedan sean distribuidas a los socios.

4. Revisión del presupuesto para el año 2020.

Nuevamente toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien presenta el presupuesto para el ejercicio fiscal 2020, mismo que considera todos los ingresos y gastos y los resultados estimados para este ejercicio. Presupuesto que es aprobado por la junta

5. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A continuación, y luego de analizar los puntos tratados, la Junta resuelve por unanimidad aprobar la presente acta, se declara concluida la sesión, para la redacción de la presente acta, la misma que es leída y aprobada.



e&a Broker's S.A.

Para constancia suscriben todos los asistentes.

Ing. MBA Christian Xavier Alvarado Calle

Presidente-socio

Done Alvarado

Paula Doménica Alvarado Rodas

Socia

Luis Alvarado

Ing. MBA Luis Pablo Alvarado Cárdenas.

Socio

Bertha Lorena Rodas León

Bertha Lorena Rodas León

Gerente General- Secretaria

